

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Efraim Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de El Debate, frente a las Calatravas.
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.
Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,05
Pago adelantado.

SE EVIDENCIA EL FRACASO

Hace unos días se reunieron en el Ministerio de la Gobernación el Presidente del Consejo, el Alcalde y varios Concejales del Ayuntamiento de la Corte. Querían cambiar impresiones sobre la situación económica del Concejo madrileño. El pobre Sr. Ruiz Jiménez, no puede más. Está a punto de acabarse la harina y de comenzar la mohina. Hasta ahora han podido orillarse las dificultades. Ingenios fértiles han ido discutiendo expedientes dilatorios para retrasar los pagos. Ya no se puede seguir así. Los acreedores no quieren palabras, quieren obras, y éstas no pueden tener realidad sin dinero contante y sonante.

Del Ministerio, esto es, del examen privado ó como si dijéramos, en *petit comité*, se ha llevado el asunto a las Cortes. El Sr. Sanz y Escartín, lo trató ayer en la alta Cámara con extrema claridad. Todo lo que ocurre es consecuencia de la mal llamada ley de supresión de los consumos. El Ayuntamiento se halla á la cuarta pregunta, porque se le privó de la más importante y sana de sus rentas. Los substitutivos imaginados no los paga una gran parte del vecindario porque para no hacerlo, tiene una razón incontrovertible, la de que no se han abaratado las subsistencias, y por el contrario, las incidencias de los nuevos impuestos han encarecido la vida.

Nos encontramos, pues, delante de un inmenso fracaso. Y en esta ocasión conocemos al culpable, es el jefe del actual Gobierno. Por hacer honor á sus propagandas gárrulas y no saber resistir luego las solicitudes, mezcladas con amenazas, de los republicanos, que llevaban siempre las de ganar, improvisó una reforma sin pies ni cabeza, un golpe de efecto para la galería que había de traducirse pronto en una gran pérdida de millones para la hacienda general, en un déficit para las haciendas locales que practicaron la reforma y en una defraudación escandalosa de las esperanzas de las clases medias, que jamás odiaron los consumos por una mera cuestión de estética, sino por creer, y no sin fundamento, que en ellos estaba la raíz de la carestía de la vida.

Un gobernante serio, un político con verdadero concepto de su responsabilidad, se hubiera abstenido de dar un paso tan grave sin rodearse de las posibles garantías para que resultara eficaz la reforma. Canalejas no se paró en barras. Tenta en el Ministerio de Hacienda de entonces, más que un colaborador inteligente, un instrumento de sus maniobras; y juntos el hambre y las ganas de comer, la ligereza del uno, y las despachaderas del otro, dieron ese salto en las tinieblas que tan irreparables quebrantos ha producido, y tan lamentables consecuencias para las haciendas del Estado y de los Municipios ha de tener.

Y lo peor es que la cosa no tiene ya remedio. Restablecer los consumos tal y como estaban antes de la famosa ley Rodríguez, es muy difícil. La reparación total de la caseta y del hombre del pincho, no podría hacerse sin el acompañamiento de alharacas y trastornos populares. Menester será acudir á otros medios más eficaces y menos bárbaros é inhumanos que ese del impuesto de inquilinato que es una contribución sobre el aire que respiramos y la luz que nos alumbró.

Pero las capitales que todavía pueden no plantear semejante reforma, ténganla como la peor de las pesadumbres, escarmenten en cabeza ajena é inferan de lo que nos sucede á nosotros, lo que les ocurriría á ellas. Si quieren ver sus Ayuntamientos arruinados y sus bolsillos más exprimidos que ahora, pongan en práctica el engendro canalejista, esa gran farándula que en cualquier otra nación habría bastado para retirar al desván de los trastos viejos é inútiles á los hombres que la discutieron ó la prohibieron.....

Miguel Peñaflor.

SELECTA

ESTROFAS

No es la revolución raudal de plata que fertiliza la extendida vega; es sorda inundación que se desata.

¡Libertad, libertad! No eres aquella virgen, de blanca túnica ceñida, que ví en sueños pudibunda y bella. No eres, no, la deidad esolarceda que alumbró con su luz como una estrella los oscuros abismos de la vida.

No eres la frente de perenne gloria que dignifica el corazón humano y engrandece esta vida transitoria. No eres el ángel vengador que con su mano imprime en las espaldas del tirano el hierro enrojecido de la historia.

No eres la vaga aparición que sigo con honda afán desde mi edad primera; sin alcanzarla nunca... Mas, ¿qué digo? No eres la libertad, disfraces fuera, plenitud desgreñada, vil ramera del motín, te conozco y te maldigo!

¿Quién podrá detenerle en su carrera? ¿Quién templar los impulsos de la fiera la loca multitud enloquecida, que principia á dudar y ya no espera hallar en otra luminosa esfera, bálsamo á los dolores de esta vida?

No esperéis, no, que la confusa plebe como santo depósito en su pecho nobles instintos y virtudes lleve. Hallará el mundo á su codicia estrecho, que es la fuerza, es el número, es el hecho brutal que la materia que se mueve!

G. N. A.

Predicar y dar trigo.

Ahora que los fonógrafos del infierno, repitiendo las cantinelas de siempre, se desgaitan para pedir, en nombre de la regeneración de España, la secularización de la vida, prometiendo al pueblo todo género de bienandanzas, sin que de sus clerofobas catilinas, en las Cámaras, y en los meetins, y en la prensa salga nada práctico para la nación, nada positivo para el obrero, debemos nosotros pregonar la obra civilizadora de la Iglesia de Jesucristo, que reivindicó á la mujer, que abolió la esclavitud y engrandeció á los humildes.

En estos días en que los Melquíades Alvarez y Pablo Iglesias hablan contra el Catolicismo, achacándole los males que son aborto de los imitadores de Lucifer (según el gran León XIII llamó á los liberticidas en su encíclica *Libertas*), conviene muy mucho hacer resaltar la conducta del clero y Episcopado español, que no se limita á alharacar las masas, que no se contenta con ofertas, sino que predica con el ejemplo.

A la cabeza de esta pléyade ilustre de Pastores de la grey cristiana, donde figuran Obispos como el de Salamanca y Camarías, que hicieron su entrada triunfal, evitando desahucios, librando las heredades del fisco y dando grano al labrador para la siembra; Obispos como los de Jaén, Córdoba, Badajoz, Mondoñedo, Astorga, Tortosa, ensalzados hasta por la prensa sectaria por sus virtudes y actos bienhechores, descuella el eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Este esclarecido príncipe de la Iglesia, no sólo se preocupa de la apologética, para que en la predicación sobresalga el orador en el terreno de la fe, igual que en el de la ciencia, presentando la batalla al enemigo en su mismo campo, combatiéndole con sus propias armas; este digno sucesor del eminente filósofo Fr. Celerino González, no sólo trabaja incansablemente para que el laicismo, dueño de todos los Estados modernos, de casi todas las instituciones sociales y de todas las esferas de la actividad humana (según sus palabras) no penetre en el hogar doméstico; que no sólo contribuye al mayor esplendor del culto y á que las Procesiones de Semana Santa revistan cada año más solemnidad, sino que prodiga á manos llenas la caridad, y en su Palacio episcopal, y en las visitas que gira á los misérrimos pueblos de su Arzobispado, son muchas las familias á quienes libra del hambre y del desahucio; y en el barrio de Triana, y en los arrabales de Sevilla, el virtuoso Mirado es universalmente querido; pues, aparte de sus diarias y múltiples limosnas, en dos ocasiones memorables, una reciente, las últimas inundaciones, y otra actual, la terrible sequía de la región andaluza, ha realizado y está realizando prodigios de amor al prójimo, distribuyendo muchos socorros en persona y destinando considerables cantidades—que los rotativos se guardan de publicar—para conjurar la tremenda crisis agrícola, en cuya labor le segunda para completar la obra bienhechora de Andalucía, el Emmo. Sr. Arzobispo de Granada, otro insigne Prelado, otro ángel de la caridad.

Y los que abominan de la Iglesia, ¿qué han hecho, ni qué hacen por el pobre pueblo? Reirse de él á mandíbula batiente.

Con la sopa de los Conventos siguieron sus estudios infinidad de sabios.

Con el dinero y bienes de la desamortización, se enriquecieron muchísimos progreseros.

Para éstos, una cosa es predicar y otra dar trigo.

Los clericales predicán y dan trigo.

Angel López y Plaza.
Madrid 1.º Noviembre 1912.

INSTITUCIONES OBRERAS

Las Sindicatos.

(Continuación.)

El Sindicato católico, obrando sereno y reflexivamente, ha encontrado un eco simpático en la opinión pública, y desvelándose por obtener las mejoras que son de justicia al obrero, ha atraído á su seno hasta socialistas, desengañados de la acción política y sectaria que lleva á cabo el titulado partido democrata.

Descando constantemente elevar la condición de los obreros, procura el sostenimiento de las escuelas profesionales, conducta que contrasta

con la de los socialistas, que apenas cuentan con escuelas de esta índole.

En los conflictos económicos, apoya, cuando son justas las reclamaciones, á las sociedades socialistas, por una bien entendida solidaridad de clase, y, á la inversa, los socialistas solicitan el apoyo de los católicos, á pesar de que agotan el diccionario de injurias contra ellos y les motejan constantemente de amarillos y rompe huelgas. Bien saben que no son exactos esos calificativos, pero tienen miedo de que el pueblo conozca á los católicos tales como son, defensores nobles, enérgicos y desinteresados de la justicia.

No sólo procuran que el obrero esté rodeado de toda clase de garantías en el trabajo, sino que le aseguran de los riesgos de huelga, *lock-outs* ó paro involuntario; para ello tienen las Cajas que cumplen esos fines.

Los socorros de huelga ó *lock-outs* lo pagan las Cajas federales; el de paro involuntario corre á cuenta de la Caja del Sindicato. Pero antes de percibir estos socorros es preciso pertenecer un determinado tiempo á la Sociedad; en Bruselas, ese plazo es de un año.

Como ejemplo de cotización y de socorros os citaré los de los metalúrgicos. Cotizan 1,50 francos mensuales, que se distribuyen en esta forma: 10 céntimos por semana y miembro que ingresan en la Caja de la Federación, y el resto queda en el Sindicato. En caso de huelga ó *lock-outs*, cobran 2 francos diarios, que paga la Federación. En el paro involuntario cobran 2 francos por día, del Sindicato. Pero en el paro involuntario tienen también otro socorro: el de los Municipios, que suelen votar una cantidad con el indicado objeto. El de Bruselas concede el 75 por 100 de lo que paga el Sindicato; de modo, que en el ejemplo que venimos reseñando, el obrero parado á quien la Caja sindical entrega 2 francos, percibe 1,50 más de los fondos comunales, formando en junto 3,50 francos de socorro. Ese tanto por ciento del Ayuntamiento no es uniforme, sino que en cada ciudad es diferente. En Amberes, en verano suelen dar el 80 por 100 y en invierno una cantidad igual á la que concede el Sindicato. En Gante, es el 60 por 100. Pero hay que advertir que los socorros municipales sólo se dan al obrero que está asociado, bien sea en Sindicato católico ó socialista, sin distinción, y no lo percibe aquel que no pertenece á ninguna asociación profesional. Por todas partes se ve el estímulo hacia la vida corporativa.

En los Sindicatos Belgas, en lo que respecta á la vida económica, hay dos escuelas: la que pudiéramos llamar de Gante y la de Bruselas. La primera, quiere que cada institución tenga su vida propia, que se baste á sí misma, exige un mayor esfuerzo económico de los obreros para poder obtener todos los socorros que concede el Sindicato; la segunda sólo pide una cuota mínima, y dar el mayor número de ventajas posible, y por ello considera necesaria la cooperativa, como el cimiento de su vida económica. La aspiración general, desde luego, es que cada obra se desenvuelva en una esfera propia y que le basten los propios recursos.

Por medio de la Bolsa del Trabajo proporciona colocación á los parados, pero estos organismos suelen funcionar, aparte de los Sindicatos, en los Secretariados y constituyendo una oficina autónoma.

Francisco Barraohina

(Continuará.)

EL V CONGRESO INTERNACIONAL DEL TURISMO Y EL MONASTERIO DE GUADALUPE

Después de la visita.—Impresiones.

Conforme lo teníamos anunciado, llevóse á feliz término la proyectada expedición de los turistas al célebre y ya famoso Monasterio de Guadalupe.

El día 27 de Octubre será de hoy el más glorioso en los fastos de la historia guadalupense. ¡Tanta importancia reviste el hecho que venimos describiendo!

Un inusitado movimiento se venía notando desde unos días entre el tranquilo y hourado vecindario que, ocupado de lleno en las faenas agrícolas propias de la otoñada, presentía, no obstante, futuros y gloriosos acontecimientos para su histórico Monasterio. La misma naturaleza parecía querer asociarse á la común alegría y asistía que inundaban los corazones, pues á pesar de lo impropio de la estación, nos venía favoreciendo con una temperatura agradable, risueña, con días espléndidos, diáfanos, llenos de luz, con un sol tibio, sonriente y vivificador.

Los densos bosques de castaños y los grises olivares que forman el paisaje marco á las serias y vetustas ruinas del gigantesco Monasterio, parecían sonreír bajo las caricias de un sol otoñal y á través de una atmósfera diáfana y pura.

Por fin amaneció el día 27, espléndido, primaveral, y desde las primeras horas de la mañana el pueblo de Guadalupe adquirió el aspecto que ofrece en las grandes solemnidades. Desde las diez y media, el pueblo y las autoridades fueron aglomerándose en el espacioso atrio y plaza, esperando la llegada de los automóviles que, desde Oropesa, habían de conducir á los ilustres visitantes.

Serían las doce y cuarto cuando el alegre relinchar de las bocinas y el estruendoso piñar de los automóviles, nos anunciaron la próxima llegada de los Congresistas. Venían éstos alegres y entusiasmados con la esplendidez del día y la exuberancia y bellezas de los paisajes que, como cintas cinematográficas, habían cruzado rápidos ante su vista. Este entusiasmo y esta admiración de los viajeros subió de punto al contemplar el bellísimo conjunto que ofrece la visita de este Monasterio, con su soberbia fachada y espacioso atrio.

Los fotógrafos de las revistas *ABC*, *Nuevo Mundo* y *Mundo Gráfico*, aprovechándose de la oportunidad, sacaron varias instantáneas de la llegada. El tiempo de que disponían para visitar tantas bellezas artísticas como aquí se atesoran, era harto insuficiente—prueba de la poca importancia que todavía se concede en Madrid á este riquísimo museo de arte—, así que fué preciso aprovecharlo lo mejor posible para poder ver siquiera de corrido lo mucho y bueno que aquí se conserva.

Recorrieron primeramente las amplias dependencias del Monasterio, el espacioso claustro mudéjar, el claustro gótico y elegante sacristía, quedando admirados del arte y hermosura de cada una de estas maravillas arquitectónicas. Siguió inmediatamente el almuerzo, que fué suculento y abundante, al fin del cual se pronunciaron algunos brindis por los comensales, cuyos brindis, si bien en los convites ordinarios son como obligados y de rúbrica, en esta ocasión brotaron espontáneos al calor del entusiasmo producido por el ines-

perado encuentro de tanta riqueza artística como acababan de admirar.

Se dijo, entre otras cosas, que el Monasterio de Guadalupe merecía tener más importancia y más nombradía de la que en la actualidad se le concede; que la España artística cometía una palmaria injusticia al tenerlo relegado al olvido hasta el presente; que convenía a todo trance hacerle justicia y elevarlo al rango y categoría que su historia, sus riquezas y sus obras de arte se merecen y, finalmente, que se esperaba de todos los concurrentes españoles y extranjeros una activísima propaganda, para que este precioso relicario de arte y de riqueza sea suficientemente conocido por todo el mundo.

Terminado el almuerzo, procedióse inmediatamente a visitar las dependencias en las que, de autemano, se habían colocado artísticamente la mayor parte de los numerosos y riquísimos ornamentos que, en este Monasterio, se conservan con el fin de poderlos admirar de un solo golpe de vista. La impresión que en el ánimo de los Congresistas produjo el extenso salón que antiguamente fué el refectorio de los Jerónimos, todo él repleto materialmente de riquísimos y artísticos bordados, fué enorme. Muchos proclamaban aquel espectáculo de riqueza como el único que podía ofrecerse en España y aun tal vez en el mundo, otros se quedaban pasmados ante aquel alarde más que asiático de riqueza y fastuosidad y todos se quedaban estupefactos y boquiabiertos al contemplar en un oscuro é ignorado rincón de España, como ellos decían, tanta variedad y tan exquisito arte en los bordados de seda, oro y pedrería.

F. Juan B. Yuste, O. J. M.
Guadalupe, 1912.

(Continuará.)

De interés local.

Los panaderos.

Ya lo hemos dicho infinidad de veces; es verdaderamente intolerable el abuso que los industriales panaderos vienen cometiendo al dar el artículo que expenden falta de peso.

Por esta causa fueron ayer decomisados cuarenta y tres kilogramos de pan.

Aplaudimos la conducta del señor Inspector de policía por no cesar en el repase de este imprescindible artículo, y encarecemos al señor Alcalde, al Ayuntamiento todo, tome determinaciones más enérgicas contra los defraudadores que tan de continuo cometen este abuso.

La prensa toda viene ocupándose de este asunto y hora es ya de que no cesemos en esta campaña hasta conseguir lo que es de justicia.

M.-G.

Municipalías.

Sin nada notable se resolvió la orden del día de la sesión semanal. Algo más interesante fué la *postdata*. Apuntemos, pues, algunos extremos.

El Sr. Cano se lamenta de que la presidencia no diera cuenta a la Corporación de los casos anormales que sucedieran en las dependencias del Municipio (se refería al conato de incendio ocurrido días pasados en el matadero), toda vez que el Concejo está obligado a conocerlos por si hubiera necesidad de exigir responsabilidades ó formar expediente.

El mismo señor anuncia una moción sobre la formación del padrón de beneficencia, encareciendo al señor Presidente interese de las Sociedades de Socorros Mutuos de la capital una relación nominal de los asociados.

No se nos alcanza el por qué desea el Sr. Cano esta relación, porque si es para eliminar a los asociados de estas entidades del padrón de beneficencia, se nos ocurre una pregunta: ¿Qué no tienen éstos el mismo derecho que los demás? La mayoría de las Sociedades de socorros que tienen médico y botica es sólo para el Socio y su señora. ¿Es injusto é incompatible que pidan al Ayuntamiento estos elementos para sus hijos?

También el Sr. Cano insiste en que se cumpla la ley municipal en lo que se refiere a la asistencia de Concejales

les a las sesiones. Contéstale la presidencia que hará presente el ruego al Alcalde propietario, y en un momento de ingenuidad, dice que para que asistieran todos los Concejales sería necesario anunciar en la orden del día la provisión de una plaza.

El Sr. López (D. L.) pide se dé cuenta en la semana próxima del estado en que se encuentra la liquidación general de las cuentas de los ejercicios anteriores y que aún no están legalizadas, pues cree que desde el 1901 ya será razón....

Gariopa.

Bendición de una Bandera.

El día 24 del pasado mes ha tenido lugar en esta villa una hermosa y patriótica fiesta con motivo de la Bendición de la Bandera del nuevo cuartel de la Guardia civil.

Fuó padrino de tan solemne acto el Excmo. Sr. Marqués de Linares y asistieron en representación del cuerpo de la Benemerita los Sres. Teniente Coronel y Comandante, el jefe de la línea Sr. Aparicio, los puestos de Gálvez, Polán, Ventosilla y fuerzas de caballería de la capital. Además, todas las Autoridades eclesiásticas y civiles, los niños de las escuelas nacionales con sus ilustrados Maestros y con su Bandera, y todo el simpático pueblo de Guadamur.

A las diez fué la Misa en la Parroquia, a la que asistió toda la fuerza con sus jefes, y terminado el Santo Sacrificio, se bendijo la insignia de la Patria; la banda municipal tocó la Marcha Real y el pueblo dió vivas a España, al Ejército y al Rey; acto seguido nos dirigió la palabra nuestro querido Párroco. ¡Qué patriótico discurso! En todos los ojos hubo lágrimas nacidas del verdadero amor patrio arrancadas por las palabras de nuestro celoso Cura.

Terminada la Misa, y a los acordes de un marcial pasodoble, nos dirigimos a la Casa Cuartel, donde se izó la Bandera por el Sr. Marqués de Linares, siendo él mismo portador de ella en unión del Sr. Alcalde, desde el Templo Parroquial hasta el cuartel; después, el ilustrado Profesor nos leyó un bonito y patriótico discurso sobre el amor patrio y lo que para nosotros representa la insignia de la Patria; terminó también dando vivas a España y al Ejército, y para terminar, el bizarro Sr. Teniente Coronel, con palabras de verdadero patriotismo, nos expuso el amor a nuestra Nación y a su Bendita Bandera que la representa, defenderla hasta nuestra última gota de sangre como él estaba dispuesto; y dió fin a tan conmovedor acto con el himno de la Bandera, cantado por los niños de la escuela.

Después fuimos invitados al Ayuntamiento, donde nos sirvieron un *lunch*, en el que hubo brindis sobre el mismo objeto.

¡Qué hermosa fiesta y qué recuerdos tan profundos despertaron en mí! Veía allá a lo lejos al Generalísimo D. Juan de Austria con el pendón de Lepanto echar a pique las naves de los turcos. Veía al bizarro General Prim meterse entre las filas de la morisma allá en los Castillejos con la Bandera en la mano, y seguido de los voluntarios catalanes. Veía a nuestros valientes hermanos defender la Bandera en las lomas del famoso Gurugú.

Todo esto pasaba veloz por mi mente y compungido y con los ojos preñados de lágrimas y como verdadero soldado español, y patriota entusiasta, no pude menos de exclamar: ¡Salve, Bandera de mi Patria, Salve!

H.

Guadamur 25 de Octubre de 1912.

POSTAL

N + 1 VEZ

El bote venía en dirección a la plaza, veloz, empujado por la hercúlea fuerza de estos moros atletas, al hendir en las aguas los grandes remos. Cortaba su proa la sábana azul de las aguas, abriendo un surco de espumas. Venía cargado de moros, de estos moros de Bocoya que no vienen a ésta más que en busca y afán de negocios y lucro.

Sentado en la proa, de espaldas a la popa y mirando al Peñón, venía, con las piernas por fuera de las bordas, uno de los que ellos dicen «estar

fraile». Y era así, porque entre todas las chilabas que en el bote venían, resaltaba la suya, fe un blanco crema, que es el distintivo. Venía, como digo, el bote con iraudita velocidad, proa a la plancha de desembarque. Los remos se hundían en las aguas cada vez con más trutal continuidad, como un alarde poderoso de los moros que remaban.

Desde el pretil que da a la mar presentaba yo el fezz choque. El corazón latía me con violencia. El peligro era inminente. El bote se acercaba rápido, pronto a estreñarse. De pronto sonaron agudos, guturales y alarmantes alaridos de los moros; los que remaban intentaban detener la marcha con los remos. ¡Vano esfuerzo! La pequeña embarcación estaba ya a medio metro de la plancha. De repente observé que aquél que «estar fraile» se agarraba con ambas manos y por la parte de fuera a la recta y afilada proa, ponía en tensión las piernas que iban volgando fuera de las bordas é inclinando todo su cuerpo hacia atrás (es decir, hacia adentro del bote) y con toda la fuerza de su envidiada musculatura, intentaba detener la embarcación.... Cerré los ojos.....

Cuando volví a ver, sobre la pequeña cubierta de la proa yacía el pobre fraile con las manos ensangrentadas. Los demás ilesos. El bote intacto.....

Si—me decía el médico de la Plaza—es una manera especial y genuinamente mora de amenguar la velocidad a las embarcaciones. Aprenda. En mecánica están más flojos que en picardías. Eso de las *resultantes* de dos ó más fuerzas, bien angulares, bien paralelas, la *inercia velocidad inicial, resistencia y choque*, es para ellos inglés. No comprenden bien eso de las *resultantes*, pero lo que no dejan de sentir muy amenudo, son los *resultados* de tal ignorancia. En efecto, es ya la N + 1 vez que ésto les ocurre.

Ricardo Martínez Torres.

Alhucemas-20-X-912.

CONCURSO PARA LA MÚSICA DE LOS LEGIONARIOS DE LA BUENA PRENSA

La gran Cofradía de Legionarios de la Buena Prensa convoca con esta fecha un doble Concurso musical é invita a él a todos los buenos maestros del arte para la composición del Himno de los Legionarios y de una *Marcha*, sobre las bases ó condiciones siguientes.

1.ª La composición del Himno de los Legionarios deberá ser popular en su temática y carácter y constará de un coro y dos estrofas distintas con la letra dictada ya a este efecto. El coro y la primera estrofa serán a unísono; la segunda estrofa para dos voces iguales. Estas dos voces obligadas podrán acompañarse ó alternar con coros polifónicos, si el autor lo estima conveniente, para el mayor efecto de grandiosidad y solemnidad que se desean en el himno. El acompañamiento se hará para órgano, pero debe prestarse a instrumentación para banda ó orquesta, y dispuesto de forma que pueda suprimirse cuando convenga.

2.ª La composición habrá de inspirarse en las ideas y letra del himno adoptado, y para que pueda ejecutarse en la iglesia, convendrá que se tengan en cuenta en ella las prescripciones del *Motu proprio* sobre la música sagrada.

3.ª La *Marcha de los Legionarios* habrá de componerse para pequeña orquesta con reducción para piano, y convendrá se inspire en las ideas dominantes en la letra del himno.

4.ª Se constituyen dos premios, uno para el mejor Himno y otro para la mejor *Marcha*, á juicio del Jurado.

Los premios serán: 500 pesetas para el autor del Himno y 250 para el de la *Marcha*. Además uno y otro tendrá derecho personal é intransmisible al 2% por 100 del producto líquido de la venta de las respectivas composiciones después de sufragados los gastos de edición. La propiedad, sin embargo, de dichas obras corresponde íntegra a la Cofradía de los Legionarios.

5.ª Los trabajos habrán de ser remitidos al Edo. P. Angel Jiménez, Secretario del Jurado calificador (Buen Socorro, 18), antes del 1.º de Enero de 1913.

6.ª Cada trabajo deberá venir acompañado de una plica cerrada, que lleve escrito externamente un lema, y dentro el mismo lema con el nombre y señas del autor.

7.ª Las plicas correspondientes a los trabajos que no resulten premiados se devolverán con sus respectivas composiciones a sus autores que las reclamen antes del 31 de Enero de 1913. Si no son reclamadas se quemarán.

Los malos cocineros.



El cocinero.—Esto ya está para servirse, ¿eh, Pepe?

El pinche.—Sí; pero me parece que nos lo vamos a tener que comer nosotros.

8.ª El Jurado los constituirán los señores siguientes (1):

El Edo. P. Luis Villalba, Agustino, director de La Ciudad de Dios y maestro compositor y Director de la Capilla del Escorial.

D. Valentín Arín, profesor de armonía en el Conservatorio y académico de la de San Fernando.

D. Tomás Grajal, profesor de composición en el Conservatorio y académico

D. Pedro Fontanilla, profesor de armonía en el Conservatorio.

D. Fernando de Gabilola, profesor de órgano en el Conservatorio.

D. Benito G. de la Parra Téllez, profesor de armonía en el Conservatorio.

Edo. P. Angel Jiménez, organista del Santuario del Corazón de María, quien actuará como Secretario.

La letra propia para el Himno de los Legionarios es la que publicamos a continuación. Las dudas que ocurrieren serán inapelablemente resueltas por el Director de la Cofradía de Legionarios.

Madrid, 24 de Octubre de 1912.

El Director de los Legionarios, José Dueño, C. M. F.—El Secretario del Concurso, Angel Jiménez, C. M. F.

Letra para el Himno de los Legionarios.

¡Jesucristo, vencedor!

¡Jesucristo, en España triunfado!
Venga ya vuestro reino bendito
que por él Legionarios sin cuento
agueridos queremos luchar.

¡Dios lo quiere! A la lid.
¡Dios lo quiere! A luchar con valor.
Sustituya al fusil la plegaria,

A la espada la piuma,
la mejor rotativa al cañón.
Jubiloso cantad, Legionarios,
elevando hasta el cielo la voz:
«¡Elnará Jesucristo! en España,
porque ya la gran Prensa
será pronto el heraldo de Dios.»

¡Jesucristo, vencedor, etc

¡Valerosa Judith,
capitana de nuestra Legión!
A la sombra de tus pabellones
tus valientes cruzados
imploramos auxilio y favor.
Con tu ayuda en la lid venceremos
del infierno al infame dragón,
y juramos barrer de tu España
¡de tu España, oh María!
a la Prensas enemiga de Dios.

¡Jesucristo, vencedor, etc.

José Dueño, C. M. F.

50 plazas de 1.350 ptas. F. C. Norte

Se facilitan apuntes ajustados al cuestionario. Programas y detalles gratis. Última convocatoria aprobaron *Noriega, Sanz, Ferrero, Zorrilla, Ravi, Academia Modelo, Fuencarral, 2, 2.ª, Madrid.*

Honorarios, 15 pesetas.

(1) Nos falta todavía la contestación de alguno de ellos, pero esperamos que será definitiva.

Noticias y Notas.

Preguntaba el Sr. Urzáiz en el Congreso: ¿Cómo es que el Tesoro ha cobrado en nueve años seiscientos millones de pesetas más que ha pagado y ahora hagan falta trescientos millones? ¿No os parece que esto más que presupuesto de liquidación de gastos, parece una liquidación de embustes oficiales?

Si, Sr. Urzáiz, parece una liquidación por derribo.

Montero Ríos despachará los asuntos del Senado desde su casa, si, vamos, en familia.

El Sr. Matesanz, defendiendo la agricultura Castellana, exclamaba: Puesto que una región determinada nos obliga a vestir con sus paños caros, que coman nuestros trigos.

Traquílícese usted, hace mucho tiempo que nos comen el pan.

Pablo Iglesias quiere que el Estado conceda a Madrid anualmente algunos millones de pesetas por ser la capital.

Lo que sería capital es que los socialistas no consintieran que los grandes capitalistas madrileños, ni paguen contribución por sus casas, ni la cédula que les corresponde.

¿Por qué no hacen campaña en ese sentido?

La banca judía hace supremos esfuerzos por proteger a los turcos, completamente derrotados y demoralizados; ya que no puede conseguir un armisticio, ni la intervención directa de las potencias, apoya con dinero a Turquía con el pretexto de salvar los valores turcos, despreciados hoy en todos los mercados.

El Sr. Iaciera ha dicho a los radicales que han llegado las cosas al extremo de que a la violencia hay que contestar con la violencia. Los tiros de Murcia impondrán mejor el silencio que las campanillas de la presidencia.

El día 10 se declararán en huelga los estudiantes de muchos centros oficiales.

Parece ser que el Sr. Merino será nombrado Embajador en el Vaticano.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen! El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, **ARENAL 1, 1.º, Madrid**, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

TELESFORO DE LA FUENTE
Zocodover, 47 al 50, teléfono 234. — TOLEDO

ESTA CASA NO ANUNCIA

Unicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice: «Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

Imágenes de pasta madera
materia indulgenciable
aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.

Precios sumamente módicos.

Sebastián Díaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

LA UNIÓN ECLESIASTICA GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR
D. José Cavanna
PLAZA DEL CELENQUE, 1 — MADRID

Cerería, Librería,
Objetos de escritorio,
Papelería, Coronas y Flores de
M. San Román

Comercio, 16, Toledo.

La Antigua Funeraria

Sal, 11. — Teléfono 255.

En la **LIBRERÍA de VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ, COMERCIO, 55**, se venden devocionarios, libros de comunión y objetos de escritorio.

Fábrica de Mazapán, Confitería y Chocolate

JUAN MARTÍN BURRIEL

Martín-Gamero, 11—Toledo.

Depósito en Madrid: Almacén de Coloniales y Confitería de ANDRÉS DÍAZ ZORITA

18, Plaza del Progreso, 13

LA SASTRERÍA MADRILEÑA

vende muy barato, hace las prendas a gusto de todos y admite géneros para la confección.

Equipos de Seminarista á 90 ptas.

GABANES @ CAPAS @ PELLIZAS @ PANAS

1, Hombre de Palo, 1—TOLEDO

«Callicida Veloz» del Dr. Cuerda.

Única callicida de composición conocida que cura en cuatro días: callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies.

Desde la primera aplicación cesa el dolor.

IGRAN ÉXITO!

FRASCO, CON PINCEL É INSTRUCCIÓN, 60 CÉNTS.

En Toledo: **J. González y Hermano** Garcilaso de la Vega, 1 y 3.

EDUARDO ÁLVAREZ

RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD

Relojería.

Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extrapulgados.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores. Cadenas.

Gran taller de composuras garantizadas.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases.—Anteojos cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas.—Armaduras, cristales y piezas de cambio.

Electricidad.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escuelas.—Arañas, brazos.—Cristalería.—Arcos voltaicos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 ídem.

Relojería, Óptica y Electricidad.—**ÁLVAREZ**.—Comercio, 28 y 25.—Toledo.

Academia Modelo

Director:

Doctor D. Nicomedes Mariano Aparicio y Gutiérrez

Presidente,

ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo

Calléjon de Memores, núm. 12

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras. Carreras especiales.—Preparación y Oírreza Marañón.—Correos.—Telégrafos.—Bases.—Preparación y Repaso de asignaturas para las Escuelas Normales.—Idiomas.

Profesorado escogido.

Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, a quien se dirigirá toda la correspondencia.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
COMERCIO, 55, Y LUCIO, 8.—TOLEDO

Trabajos tipográficos y encuadernaciones. Cajas de papel y sobres de todas clases. Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo. Obras de texto para todos los Centros Preparatorios.

El premio mayor en Toledo.

Núm. 25.644

Dicho número, que ha sido favorecido en el último sorteo con

150.000 pesetas

en unión de los de su decena, han sido expendidos en la afortunada

Administración de Loterías de la cuezta de Belén, núm. 5 Toledo

que sigue siendo la más favorecida.

Se reciben encargos para los tres sorteos del mes y se sirven pedidos para el de Navidad.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El ex dte que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

CENTRO DE PERIÓDICOS
RAMÓN GARRIDO
Zocodover, 44, TOLEDO

acaba de recibir gran surtido en Devocionarios y

Libros de Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

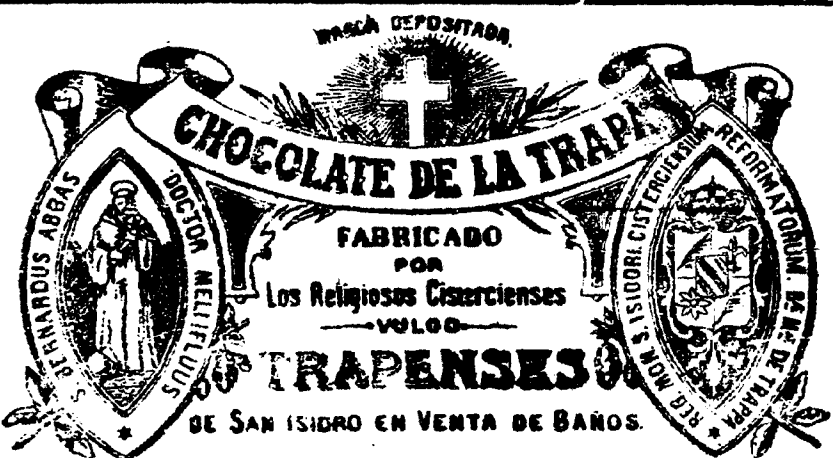
Postales de todas clases y precios.

TALLER DE ESCULTURA
REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS
Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármol, bronce para retablos, panteones, estatuas etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Copiados este taller



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 »	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 360 »	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.